

SESION

DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1821.

Leida y aprobada el Acta de la sesion secreta anterior, se mandaron agregar á ella los votos de los señores Zapata, García (D. Antonio) y Cortazar, contrarios á la resolucion del Congreso sobre el proyecto de ley penal acerca del comercio de negros.

Las Córtes quedaron enteradas de las últimas ocurrencias en el Reino de Nápoles, que de Real orden ha comunicado el encargado de la Secretaría de Estado con relacion á los despachos del embajador de S. M. en aquella ciudad, fechos en 24 y 26 de Marzo próximo pasado, en los que se asegura saberse que en el dia 23 por la noche principiaron á entrar tropas austriacas en aquella capital.

Las Córtes mandaron pasar á la comision de Organizacion de fuerza armada la exposicion que por el Ministerio de la Gobernacion de la Península ha dirigido á

las Córtes el de la Guerra, sobre las malas consecuencias que causaria el sorteo riguroso para el reemplazo del ejército, segun informa el jefe político de Guipúzcoa, en aquellas provincias, y la inquietud en que tiene á aquellos habitantes, si se adoptase esta medida.

Quedaron asimismo enteradas las Córtes de los partes que presentó el Secretario de la Gobernacion de la Península, remitidos por el director de correos de esta córte, por los que el administrador de Lerma y Aranda de Duero comunican, con fecha del 15. que á las tres de la tarde habia sido sorprendida la correspondencia de la mala de Francia por los facciosos en el pueblo de Madrigalejo, lo cual avisa para noticia del Gobierno, y se levantó la sesion. = Miguel Martel, Vicepresidente. = Vicente Tomás Tráver, Diputado Secretario. = Francisco Fernandez Gasco, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados